![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Diputados Ciudadanos piden juicio político en contra de quien amparó a Emilio Lozoya
* Entra Senado en pánico legislativo; desazolvan rezago en propuestas
* Rinde protesta Ismael Hernández como líder de la CNC
* Joaquín López-Dóriga. Encuentro de AMLO con Ricardo Monreal
* Guajardo: nadie se espanta con renegociar TLCAN en 2018
* El precio de la gasolina podría llegar a $20 en 2018

**16 de noviembre de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/11/17**

**HORA: 06:13**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Diputados Ciudadanos piden juicio político en contra de quien amparó a Emilio Lozoya**

Los diputados **Verónica** **Delgadillo García, Jorge Alvarez Máynez y Víctor Sánchez** intensificaron su trabajo para exigir sanciones para funcionarios involucrados en actos de corrupción, entre ellos **Emilio Lozoya.**

Los Diputados Ciudadanos realizaron una Jornada Nacional Anticorrupción en la que entregaron demandas en las oficinas de la Cámara de Diputados, en el Palacio Nacional y en la Comisión Nacional de Derechos Humanos, para frenar a funcionarios y responsables de actos de corrupción y abusos de autoridad.

En la Cámara de Diputados presentaron una nueva demanda de Juicio Político en contra de la Jueza **Sandra Leticia Robledo Magaña**, quien amparó en días pasado a **Emilio Lozoya Austin**, acusado de recibir miles de millones de pesos por parte de la filial de Odebrecht durante la campaña del 2012 a favor del PRI y por llevar a cabo negociaciones turbias durante su gestión al frente de PEMEX.

La jueza **Robledo Magaña** ya había sido denunciada previamente y se había emitido una petición de juicio político por parte de los Diputados Ciudadanos por intentar proteger mediante un amparo al exgobernador de Veracruz Javier Duarte, hoy preso.

También entregaron una solicitud a **Enrique Peña Nieto** para que haya una defensa real y justa de los intereses de los mexicanos en las negociaciones del TLC: “Creemos que el gobierno mexicano ha tenido una actitud fundamentalmente tibia pero también opaca y no transparente, que no se está incluyendo a los intereses fundamentales de mexicanas y mexicanos” señaló **Jorge Álvarez Máynez.**

Interpusieron además un recurso legal para pedir medidas cautelares a la CNDH para proteger a la activista **Alexandra Zapata,** impulsora de la ley 3de3 y de procesos de transparencia en el IMCO pues además de ser una de las activistas espiadas por el gobierno federal con el software Pegasus, la semana pasada sufrió allanamiento de su morada y extracción exclusivamente de material de trabajo.

“No podemos permitir que en nuestro país la justicia esté a merced del mejor postor, nuestras instituciones están lastimadas por personas como **Emilio Lozoya,** lo que buscamos es justicia para eliminar la corrupción y luchar en contra de la impunidad” comentó **Verónica Delgadillo García** al entregar la solicitud.

Por su parte, el diputado **Víctor Sánchez** comentó que “el juicio político debe servir para su fin, que sea una herramienta para que los ciudadanos puedan buscar que se castigue a los altos funcionarios de este país.

Vamos a exigir hasta el último día que estemos en el Congreso para que el juicio político vuelva a ser la herramienta que los ciudadanos utilizan para poner a los corruptos tras las rejas”.

“Queremos que el congreso tome cartas en el asunto y destituya a la jueza, quien con su poder jurisdiccional está protegiendo delincuentes” comentó Samuel García, coordinador de la Bancada de los Ciudadanos en Nuevo León y quien acompañó a los Diputados Ciudadanos **Jorge Álvarez Máynez, Verónica Delgadillo** y **Víctor Sánchez** junto con **Isaac Barrios,** Secretario de Organizaciones Sectoriales de Movimiento Ciudadano. **ys/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/11/2017**

**HORA: 05:52**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Entra Senado en pánico legislativo; desazolvan rezago en propuestas**

A un mes de concluir el periodo ordinario, el Senado entró en la fase de pánico legislativo pues tan sólo ayer cuatro comisiones votaron a favor de aprobar 115 dictámenes, entre los cuales no están los 15 temas que fueron considerados hace un mes por las dos juntas de Coordinación Política como prioritarios para este periodo de sesiones.

La Comisión de Estudios Legislativos, encabezada por el priista **Miguel Romo**, aprobó ayer 84 dictámenes, de los cuales, 44 fueron desechados, por no alcanzar los acuerdos o quedar rebasados; seis fueron propuestas con puntos de acuerdo; 10, minutas enviadas por la Cámara de Diputados y 24 se refieren a iniciativas de reforma propuestas por los propios senadores.

En el Senado todas las reformas, decretos de ley y propuestas con puntos de acuerdo se tienen que analizar al menos por dos comisiones; la correspondiente al tema que se trate y Estudios Legislativos, por lo que existen tres comisiones de ese tipo, a fin de que puedan cubrir todo el universo de dictámenes que se procesan.

Así, la Comisión de Estudios Legislativos, Primera, que todavía encabeza el panista **Raúl Gracia**, aprobó 17 dictámenes, de los cuales tres fueron propuestas con punto de acuerdo; ocho minutas de la Cámara de Diputados y seis iniciativas de los legisladores federales.

En tanto, la Comisión de Asuntos Migratorios aprobó otros nueve dictámenes, de los cuales seis son propuestas con puntos de acuerdo, una minuta y dos iniciativas de los senadores a modificaciones a la Ley de Migración.

La Comisión de Vivienda aprobó cinco dictámenes: uno referente a un cambio de la Ley de Vivienda y cuatro a propuestas con punto de acuerdo, todos referentes a la reconstrucción de viviendas afectadas por los sismos.

Ninguno de estos dictámenes se refiere a los 15 que pactaron el 18 de octubre pasado las juntas de Coordinación Política del Senado y la Cámara de Diputados. De hecho, a un mes de distancia sólo aprobaron el Paquete Económico 2018 y no existe avance alguno en ninguno de los temas restantes; además, se canceló la cita de evaluación de avances que fue programada para este jueves y se pasó inicialmente para la próxima semana, aunque no hay día fijado.

La próxima semana el Senado tiene la agenda llena de temas; mañana trabajará en pleno y se irá de fin de semana largo, por lo que regresará a sus actividades hasta el miércoles 22, cuando tiene una ceremonia solemne para recibir a una visita extranjera y luego la comparecencia del secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**.

Los 15 temas son: eliminación del pase automático del procurador al fiscal; revisar la normatividad del 102 constitucional; financiamiento de los partidos políticos; incrementar las penas y multas de hidrocarburos; reutilización de los libros de texto gratuitos; aprobar el derecho al permiso de paternidad por cinco días, con goce de sueldo; tipificar el ciberacoso sexual; crear una visitaduría especial que vigile los centros de reclusión garantizando el derecho de los niños.

También, declarar la alerta de género; evitar vulneración de hombres y mujeres; impulsar los derechos de los usuarios en servicios móviles, para fijar un límite máximo de consumos; aprobar la Ley General de Archivos; reformas en materia de adopciones y las instituciones de tecnología financiera. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/11/17**

**HORA: 06:17**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Rinde protesta Ismael Hernández como líder de la CNC**

Al rendir protesta como nuevo dirigente de la Confederación Nacional Campesina (CNC), el senador **Ismael Hernández Deras**, pidió a esta central agraria prepararse para la batalla electoral que viene en el 2018.

Demandó hacer sentir la fuerza territorial que tiene este sector en el país rumbo a los comicios del próximo año donde se renovará la presidencia de la República , nueve gubernaturas, así como el Senado y la Cámara de Diputados entre otros cargos.

Arengó que "La CNC está lista para el 2018".

Acompañado de gobernadores y la dirigencia nacional del PRI, encabezada por **Enrique Ochoa Reza,** el exgobernador de Durango, aseguró que los tiempos políticos obligan al sector campesino del PRI a trabajar en unidad y prepararse para respaldar al partido pero "no solo de manera contemplativa, no de palabras, sino en los hechos “.

Enfatizó que la disyuntiva que se presenta para la los campesinos y para el país es optar por un proyecto que mira al futuro y otro que está atado al pasado.

En ese sentido y en alusión a **Andrés Manuel López Obrador**, advirtió que para pasar del enojo ciudadano al entusiasmo con falsos profetas solo hay un paso y en alusión a Colosio dijo que "México no quiere un salto al vacío ni demagogia".

El también senador se comprometió a replantear a la CNC y anunció una alianza con el sector privado para conformar un solo frente en busca de transformar al campo y lograr mejoras que beneficien a los campesinos del país, entre otras eliminar a los intermediarios.

Ante el sector agrario del PRI, el dirigente nacional, **Enrique Ochoa Reza,** demandó unidad al sector campesino para la lucha electoral que viene pues les recordó que nadie vota por un partido dividido, ni por saltos al vacío.

“Eso se lo dejamos al Frente Ciudadano que se está desmoronando entre las manos por las divisiones. Nadie salta al vacío, eso se lo dejamos al ave tropical que quiere convertir a México en Venezuela… si tanto le gusta Venezuela a MORENA, que se vayan a vivir para allá”.

Insistió en que el PRI defenderá a México para que el populismo autorio que encabeza **López Obrador** nos lleve a dar un salto al vacío. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16|/11/2017**

**HORA: 05:56 PM**

**NOTICIERO: Imagen Informativa**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Fernando Zárate. Situación en la Asamblea Legislativa**

**Martín Espinosa (ME), conductor:** Voy a platicar con el diputado **Fernando** **Zárate,** que es diputado por el Partido Verde Ecologista, en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, presidente de la mesa directiva de éste órgano legislativo de la capital del país. ¿Cómo está, diputado **Zárate**? Qué gusto saludarle, buenos días.

**Fernando Zárate (FZ), diputado del Partido Verde, en la Asamblea Legislativa de la CDMX: Martín,** muy buenos días a ti y a tu auditorio. Pues hay un revuelo ahí en la Asamblea, está hecho un desastre ahí el tema de las sesiones, Morena pues ha estado presentando algunas negativas a aprobar iniciativas del jefe de gobierno, el otro día hubo un pleito entre legisladores. ¿Cuál es la situación? Porque ayer el jefe de gobierno le hizo un llamado a **Andrés Manuel López** **Obrador**, para decirle, ponga en orden a sus muchachitos en la Asamblea, porque pues no quieren aprobar nada, tienen paralizada la Asamblea Legislativa.

Y contestan los diputados de la Asamblea, pues ya estamos grandecitos como para que **López Obrador** nos diga qué tenemos que hacer. Así que le respondieron al jefe de gobierno que ellos están en su postura de no aprobar iniciativas que no van a favor de los ciudadanos, como esta de la reconstrucción de la Ciudad de México. ¿Qué está pasando en la Asamblea, diputado **Zárate**?

**FZ:** Con muchísimo gusto, **Martín**, ya sabes que siempre es un honor para mí estar con tu auditorio y poder informarles lo que está ocurriendo en el poder legislativo, aquí en la Ciudad de México. Lo que ocurre, básicamente lo describes y yo lo complementaré y además te explicaré un tanto y al auditorio lo que ocurre dentro de la normatividad de la Asamblea, porque en realidad lo que nos otros estamos haciendo es aplicando la ley.

Y aplicando la ley, establece que requerimos generar como principios fundamentales del órgano dos temas. Número uno, la eficacia legislativa, a las diputados y especialmente a los asambleístas de la Ciudad de México, los ciudadanos entregan sus impuestos para que trabajemos y para que resolvamos los problemas de la ciudad. Tú destacas de manera correcta la ley de reconstrucción, pero hay otros temas urgentes.

Por ejemplo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha emitido una resolución de destitución al jefe delegacional de Venustiano Carranza y el jefe de gobierno ya envió la terna para que nosotros la analicemos y necesitamos resolver quién va a ser la cabeza administrativa, jurídica y política de la delegación Venustiano Carranza, para que resuelva y le dé continuidad a los servicios públicos.

Esto no implica que hoy no tenga responsables, el director general jurídico de gobierno, pero tenemos que resolver empresas, otros tantos temas, como por ejemplo, el programa general de desarrollo urbano, que todavía tendríamos que modificar, pero que es un tema fundamental para resolver. Entre otros temas, los abusos inmobiliarios, que se han cometido den la Ciudad de México, la falta de servicios en distintas zonas, el tema del agua en Iztapalapa.

Varios y múltiples asuntos que estamos, por ejemplo ley de ingresos y el presupuesto de egresos de la ciudad, sin él no va a poder funcionar y además va a aterrizar la reforma política de la Ciudad de México, entre lo que incluye las leyes de los órganos fundamentales. Por ejemplo, la ley del ejecutivo, la ley de alcaldías, sabemos que hay un nuevo órgano que se llama alcaldías, que hay una gran reforma constitucional, que estamos intentándolo aterrizar.

Y simple y sencillamente los compañeros de Morena y esto es muy evidente, lo señala el jefe de gobierno, pero yo lo abundaré, es una orden por parte del hijo de **Andrés Manuel López Obrador**, que es mejor conocido como **"El Andy"**, quien está interviniendo en este tipo de decisiones y yo explicaré porque. En el tema de 2006, tú lo tendrás muy fresco, hicieron un gran plantón en Reforma, por una serie de berrinches y voluntarismos personales y ahora básicamente el hijo, a través de esa cultura y a mi juicio es el gen.

Que han convertido una forma de vida los plantones, las manifestaciones, sin tener ninguna justificación real y sobre todo sin subirse a argumentar en tribuna, tú lo que señalas que también es correcto, que dices bueno, hay varias leyes que se tienen que discutir; bienvenido el más amplio (inaudible), que pare eso está el parlamento, para parlar, para hablar, para discutir, para argumentar y sobre todo en la Ciudad de México, que es tan amplia en materia de libertades, que es de tiempo en realidad.

Tú recuerdas el matrimonio entre personas del mismo sexo, son unas sociedades de convivencia, los derechos sociales que son están por ley, no son por designio del gobernante en turno. No se trata a la Ciudad de México, como un gobierno o como cualquier otro gobierno que hay despotismo, autoritarismo, etc. La Ciudad de México ha venido decidiendo en torno a las libertades.

Queremos que las ejerzan dentro de la Asamblea y esto que están haciendo, que son los bloqueos, que básicamente 11 años después de 2006, hoy en 2017, con una ciudad absolutamente distinta, con un país mucho más democrático, eso no quiere decir que ya lo hayamos logrado, pero que estamos consolidando fuertemente la democracia y aún más a la ciudad.

Ahora, pues básicamente como niño berrinchudo, se sientan se quitan los zapatos, empiezan a tirarse en el piso y no quieren trabajar los compañeros de Morena. Me parece que es como una falta de madurez política y una falta de superación. Yo no sé si por perjuicios, por complejos o por qué razón, pero están intentando impedir los trabajos de la legislatura y nosotros no lo vamos a permitir.

Yo como presidente de la mesa directiva, estoy poniendo un alto a todo ese tipo de cosas, estoy sancionando por vía amonestación o percibimientos, gradualmente debido o aumentando las sanciones y estoy descontando dietas. Y esto lo que ha generado es básicamente un posicionamiento todavía de mayor berrinche en realidad y ahora intentan generar banderas equivocadas.

No es cierto que están defendiendo la ley de reconstrucción, si estuvieran defendiendo a los vecinos, estarían en la Asamblea en la tribuna. Para eso votaron por ellos y yo creo que están en realidad traicionando a los votantes, porque quisieran tener diputados argumentando, discutiendo, justificando, fundamentando, informando a la ciudadanía. Y en realidad lo que están haciendo, que insisto en esto, se les está saliendo el gen.

Ese traje de corderito lindo, tenía que llegar un momento en el que se lo quitara y que la gente pudiera entender que no son ellos, que son las personas del plantón, de la pereza, y ¿por qué de pereza? Porque no les cuesta nada ponerse a leer las leyes, ponerse a argumentar contra otros diputados. Hoy somos todos los partidos que estamos sesionando, el martes de la semana pasada (inaudible) 47 puntos en orden del día.

A pesar de que dos horas gritaron con megáfono y cierto tipo de expresiones y sobre todo finalmente y con esto te comento algo muy importante, Martín, pues no se quieren subir a tribuna a discutirlo y tampoco, si piensan que hay ilegalidades, van al poder judicial. Entonces lo que hacen es, como (inaudible) se ponen a llorar, hasta que la mamá les haga caso. Y en este caso, la verdad es que en la Ciudad de México ya somos maduros, como se señala.

Vamos a tomar cada uno nuestras decisiones pero también cada uno debe asumir sus responsabilidades, es un tema de Andrés Manuel López Obrador con su hijo y que ahora ciertos diputados lo que les alcanza para dar y para intentar argumentar, dicen que son grandes, pues no son grandes, porque si fueran grandes, si fueran adultos, si fueran mayores, si fueran responsables de sus actos, estarían legislando y no lo están haciendo.

**MC:** ¿Qué va a pasar? ¿Cuál es el rumbo próximo en la Asamblea, diputado?

**FZ:** Es trascendental darle certeza jurídica a los ciudadanos, básicamente es el contexto de tu pregunta y yo lo asumo como tal, lo que vamos a hacer es seguir trabajando, Martín, no vamos a permitir que nos secuestren. Tenemos distintos experimentos legales para funcionar en la Asamblea legislativa, no necesariamente es en el pleno, es lo que establece la ley orgánica, el reglamento interior, es que en cualquier lugar, donde se reúnan, dentro de, de acuerdo al artículo dos y tres, por cierto, por si alguien tuviera duda que no existe justificación o fundamento de serie.

El artículo dos y tres, que ya señale, establece que cualquier recinto de la Asamblea Legislativa es un lugar apropiado para poder sesionar y para no impedir las labores legislativas, nosotros tenemos daños en los inmuebles, lo vamos a sancionar, las banderas y las curules son solo una formalidad y un acto de solemnidad para el desarrollo de las sesiones, pero no son un requisito fundamental que lo hagamos ahí.

Entonces, los grupos parlamentario y yo le agradezco a la (inaudible) y le reconozco al PRD y a través de su coordinador, **Leonel Luna**, **Jorge Romero**, a **López Campa**, que es el coordinador de Movimiento Ciudadano, **Javier López** Aram\*, que me haya dado la confianza y además que está intentando legislar de manera muy seria el Partido Verde, el Partido Humanista, el PC.

O sea, todos, vamos a seguir trabajando, si los compañeros de Morena no quieren trabajar, que se hagan responsables de sus actos, pero sobre todo yo los conmino a que se incorporen a los debates, porque necesitamos disposiciones que genuinamente existen en un reclamo de la sociedad y que queremos que enriquezcan no solamente que enriquezcan el debate, sino que se pongan a trabajar por el bien de la ciudad.

Entonces, sesionaremos y aplicaremos medidas sancionatorias que establezcan la ley, para llevar a cabo esto, ya promovimos estas denuncias contra ciertos diputados y no nos tocaremos el corazón. Esto si es bien importante, **Martín**, no me tocaré el corazón, es momento que haya orden, es momento que la libertad de expresión se ejerza pero en los términos que establece la ley.

Es decir, dentro del debate parlamentario, no berrinches como niños, sino dentro de la ley y no me tocaré para aplicar la ley, absolutamente el corazón y va a haber legislación, va a haber presupuesto, va a haber ley de reconstrucción, va a haber sustituto en Venustiano Carranza, va a haber todas las circunstancias que los vecinos que están exigiendo, los vamos a cumplir.

**MC:** Bien, diputado, le agradezco mucho su posición, estamos al tanto de lo que pase en los próximos días, porque ya viene el cierre de los periodos de sesiones y vamos a estar atentos, por supuesto, a los que suceda allá en la Asamblea de la Ciudad de México, muchas gracias.

**FA:** Gracias a ti **Martín**, muy buenos días a todo tu auditorio.

**MC:** Gracias, igualmente. Es el diputado **Fernando Zárate** del Partido Verde Ecologista en la Asamblea de la Ciudad de México, presidente de la mesa directiva de esta Asamblea Legislativa aquí en la capital. **Duración: 10’50” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16|/11/2017**

**HORA: 06:29 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Joaquín López-Dóriga. Encuentro de AMLO con Ricardo Monreal**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** El viernes de la semana pasada se llevó a cabo el reencuentro **Andrés Manuel López Obrador-Ricardo Monreal**, después de ocho meses de no hablarse. La última vez que lo hicieron fue en una gira por Guanajuato y se acabó.

De acuerdo a la versión de **Monrea**l, no se habían visto porque **Monreal** se metió muy fuerte en el proceso electoral del Estado de México, y luego —y esta es la razón— vino el conflicto por su proyecto para ser el candidato de Morena al Gobierno de la Ciudad de México, cuando ese cargo estaba decidido desde hace mucho tiempo para **Claudia Sheinbaum**, desde al menos, tres o cuatro años atrás, y luego, Morena de la Ciudad de México le vino con aquello de la encuesta en la que lo mandaron al mismo **Ricardo Monreal** hasta el cuarto lugar, después de la propia **Sheinbaum**, **Martí Batres** y **Mario Delgado** y esto sí ya no lo soportó Ricardo Monreal. **Duración: 00’ 58” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/11/2017**

**HORA: 05:46**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**INE escarba en partidos; detecta irregularidades en fiscalización**

Por lo menos el PRI y el PAN reportaron al INE, de manera extemporánea, créditos por 350 y 119 millones de pesos, según los dictámenes de ingreso y gasto 2016 que el Instituto discutirá el próximo 22 de noviembre.

Ante el hallazgo, la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) propondrá al Consejo General abrir procedimientos oficiosos a todos los partidos políticos, por sospechar que podrían repetirse irregularidades contables como lo anterior.

De igual manera, pedirá se apruebe un procedimiento oficioso para fiscalizar los viajes de todos los líderes nacionales, luego que encontró que Morena no reportó alrededor de 148 viajes de su líder nacional, **Andrés Manuel López Obrador**.

En adición Morena omitió identificar a más de mil 500 aportantes de dinero en efectivo que suman más de un millón de pesos en recursos privados no identificados.

El partido encabezado por el tabasqueño “omitió presentar el soporte documental (de gastos) por un monto de 16 millones 214 mil 525 pesos”.

Tampoco presentó los recibos de las aportaciones de militantes en especie, por concepto de nueve vehículos otorgados en comodato, así como su registro contable, por un monto de 1.6 millones de pesos.

En tanto, el Comité Ejecutivo del PT realizó operaciones con seis proveedores que no se encuentran registrados en el Registro Nacional, durante 2016, por un monto de 9.4 millones de pesos.

Para el Partido Verde, la llamada de atención es por la omisión de presentar avisos de apertura, contratos y tarjetas de firmas de 13 cuentas bancarias.

A Movimiento Ciudadano, por ejemplo, se le olvidó avisar al INE que realizaría contratos con cinco proveedores, por un monto de 8.4 millones de pesos

En el caso de Nueva Alianza, su Comité Ejecutivo no comprobó el destino de recursos públicos por un monto de 2.1 millones y otros dos millones de contratos que no cumplieron la totalidad de los requisitos.

Por último, el Partido Encuentro Social “presentó diferencias en las cifras del Programa Anual de Trabajo 2016 y del Estado de Situación Presupuestal con los importes de la balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2016, por un importe de 11.1 millones de pesos” y, reportó egresos por concepto de consultorías, asesorías y capacitación que carecen de objeto partidista por 8.4 millones de pesos.

Recurren al crédito

En 2016, el PRI recibió mil siete millones de pesos de recursos federales, pero solicitó un crédito por 350 millones de pesos, de los que ejerció 230 millones.

En el caso del PAN, el monto del crédito fue de 119 millones de pesos, cuando sus ingresos por recursos federales fueron de 761.8 millones.

En tanto, Movimiento Ciudadano solicitó un crédito por 35 millones de pesos, con ingresos de 314 millones de pesos. En este caso, el partido sí cumplió con los requisitos del Reglamento de Fiscalización.

En los casos del PAN y del PRI, la Unidad de Fiscalización explica que es importante que los partidos informen de la apertura de créditos antes de que se firme el contrato y cinco días posteriores a la firma del mismo, para que la Unidad “pueda determinar la solvencia y la capacidad de endeudamiento de cada partido político, y de esta forma, generar criterios prudenciales para evitar el apalancamiento excesivo a través de créditos que eventualmente puedan poner en riesgo la capacidad operativa de los partidos políticos o, en un caso extremo, evitar la simulación de créditos que puedan constituirse en aportaciones indebidas por haberse pactado en tasas por debajo de las del mercado”.

Las multas propuestas para sancionar estas irregularidades son mínimas, alrededor de cuatro mil UMAS, esto es, unos 300 mil pesos. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/11/2017**

**HORA: 07:52**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Voto en el extranjero podría decidir comicios de 2018: INE**

Del 30 de septiembre a la fecha, suman ya más de 10 mil los registros de mexicanos radicados en el exterior que podrán emitir su sufragio en las elecciones del 2018, informó el consejero electoral del INE, **Enrique Andrade**, al estimar que ese voto podría ser decisivo para la contienda federal o locales.

Además, el programa de credencialización de mexicanos en el exterior alcanzó los 500 mil registros, por lo que de concluir todo su trámite, aumentaría la cifra de connacionales que podrán votar para elegir gobernador en siete de las nueve entidades donde se renovará ese cargo y que nacieron en esos estados.

Esto es, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Yucatán y Ciudad de México (con excepción de Tabasco y Veracruz), en tanto que para senadores y presidente de la República podrán votar todos los mexicanos que residen en el extranjero.

En entrevista con Notimex, **Andrade González**, comentó que el registro abrió el 1 de septiembre y cerrará el 31 de marzo del 2018, mismo que podrá realizarse a través de la página de internet www.votoextranjero.mx

Aclaró que una vez que los ciudadanos se registraron y manifestaron su deseo de participar en las elecciones de 2018, recibirán la boleta electoral que les corresponda en su domicilio.

Creo que esta es una buena oportunidad, es la primera vez que los mexicanos que están viviendo fuera del país pueden votar para gobernador y pues, el diseño de este modelo de voto en el extranjero, incluyendo estos cargos, es justamente para motivar esta votación de los paisanos que están fuera de México, pues ojalá que les interese”, comentó.

A pregunta expresa, el también presidente de la Comisión Temporal del Voto de Mexicanos Residentes en el Extranjero del INE, señaló que los aspirantes presidenciales no podrán hacer campañas electorales en el extranjero.

Es decir, “ellos no podrán contratar espectaculares, hacer mítines en las plazas públicas, pero seguramente sí podrán mediante redes sociales, páginas de internet, en fin, hacer su propaganda, poder informarle a los mexicanos que están fuera, cuáles son sus propuestas”.

El consejero **Andrade** mencionó que los aspirantes podrán sostener reuniones en lugares como la Casa Oaxaca o dependiendo del lugar al que acudan. Estimó incluso que el voto en el exterior, podría ser decisivo en una elección; “Mucho, mucho, yo te diría que puede ser definitivo”.

Ello, toda vez que en Coahuila, la diferencia fue poco menos de tres por ciento de los votos, mientras que en el Estado de México, “con un padrón más grande, pero también la diferencia fue de pocos puntos porcentuales, cerca igual de tres por ciento”. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/11/17**

**HORA: 08:22**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Guajardo: nadie se espanta con renegociar TLCAN en 2018**

A nadie espanta continuar la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en el 2018, pero, eventualmente, se deberá decidir si las discusiones se mantienen o no para no meter ruido en las elecciones de México, dijo el secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo.**

Explicó que Estados Unidos daba por hecho que “era de vida o muerte terminar en diciembre” las negociaciones, pero “ya nos dimos cuenta que esto puede entrar hacia el proceso electoral mexicano y en verdad a nadie espanta que sigamos negociado hacia el primer trimestre”.

"Nos dimos cuenta que esto puede entrar hacia el proceso electoral mexicano y en verdad a nadie espanta que sigamos negociado"

Afirmó que se tratará de acelerar las negociaciones en el primer trimestre de 2018, pero dijo que, eventualmente, se deberá tomar una decisión sobre si continuar o no la discusión del acuerdo durante el proceso electoral.

“Si para marzo no estamos muy avanzados, la pregunta que Estados Unidos tiene que hacerse es: ¿es lógico meterle ruido a la elección mexicana o es preferible brincar el charco y después estar en un proceso que ya tengamos presidente electo y se puedan tener mayores certezas?”, dijo en entrevista con Carlos Loret de Mola para Despierta.

Fin de TLCAN no sería devastador

El secretario de Economía aseguró que una posible ruptura del TLCAN no será devastadora para México, tal y como lo dijo el secretario de Comercio estadunidense, **Wilbur Ross**; aunque sí habría un impacto en el corto plazo.

Guajardo pidió no “irse con la finta” con estas declaraciones, pues, aun cuando el comercio de México con Estados Unidos representa 40 por ciento del PIB, la ruptura del acuerdo tendría un impacto regional muy importante en la Unión Americana.

“Nos se vayan con la finta, sí para México el comercio exterior representa el 40 por ciento del PIB, mientras que para Estados Unidos representa 4 por ciento, pero lo que hay que analizar específicamente regionalmente y cómo impacta el equilibrio político de los agentes que van a votar por este tratado”, afirmó.

—¿Tiene razón **Wilbur Ross** cuando dice que será devastador para México si se acaba el TLCAN?, se le preguntó.

—No, no lo creo, respondió **Guajardo.**

Explicó que ayer 72 congresistas, la mayoría republicanos, mandaron una carta en la que aseguraban que la propuesta automotriz de elevar a más de 80 por ciento el contenido regional en la producción de vehículos iba a destruir los empleos.

"Puede tener un impacto a corto plazo, porque sin duda la marca, el branding, es muy importante"

Sin embargo, dijo que la ruptura del acuerdo “puede tener un impacto a corto plazo, porque sin duda la marca, el branding, es muy importante”, pero también impactaría a los Estados Unidos pues “qué pasa si dejamos de comprar manzanas al estado de Washington”.

El secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**; la ministra de Relaciones Exteriores de Canadá, **Chrystia Freeland**, y el representante comercial de Estados Unidos, **Robert Lighthizer,** no estarán presentes en la quinta ronda de negociaciones, que inicia formalmente mañana en la Ciudad de México, con el fin de permitir a los equipos de trabajo avanzar en las propuestas. Ayer, comenzaron las mesas relacionadas con textiles, propiedad intelectual y servicios**. ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/11/2017**

**HORA: 07:43**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Enfoque**

**El secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, realiza una visita oficial a Moscú, Rusia**

El secretario de Relaciones Exteriores, **Luis Videgaray**, realiza una visita oficial a Moscú, Rusia, con el propósito de fortalecer el diálogo político de alto nivel y dar seguimiento al encuentro que sostuvieron los Presidentes **Enrique Peña Nieto y Vladímir Putin** en septiembre pasado, durante la IX Cumbre de los BRICS.

El programa de actividades del Canciller prevé una reunión con su homólogo ruso, **Serguéi Lavrov**, con quien conversará sobre los principales temas de la agenda bilateral, regional y multilateral. También, impartirá una conferencia magistral en la Academia Diplomática de ese país.

La visita del Canciller **Luis Videgaray** a Rusia es parte del interés de México en mantener un diálogo constante de alto nivel con otros miembros del Grupo de los Veinte (G20), al tiempo que refrenda la decisión del Gobierno del Presidente **Peña Nieto** de diversificar los lazos de amistad, económicos y de cooperación con otras regiones del mundo.

Rusia es el primer socio comercial de México entre los países de Europa que no forman parte de la Unión Europea ni de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), y el 29º a nivel mundial. En 2016, el comercio bilateral fue de 1,480 millones de dólares. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/11/2017**

**HORA: 07:53**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**El precio de la gasolina podría llegar a $20 en 2018**

Para el 2018 se prevé otro aumento en el precio de los combustibles; el litro de gasolina podría alcanzar los 20 pesos, informó **Pablo González**, presidente de la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegas).

**Pablo González** dijo que el aumento depende de las decisiones que tome el gobierno sobre el subsidio que aún se aplica a los combustibles. Y es que aunque la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ya no controlará los costos máximos y mínimos, la aplicación de impuestos y el índice inflacionario favorecerán las alzas de 3 y 7 por ciento, lo cual afectará a los consumidores finales.

El presidente de la SHCP explicó sobre la inflación del próximo año: "Si esta sube a siete por ciento, el precio va a subir a 1.30 por litro, y si le quitas el subsidio aplicado cada semana, pues hace que los combustibles estén propensos a un gasolinazo. Las gasolinas van a subir".

Otros de los factores que influyen es la recuperación en los costos del crudo y el tipo de cambio, pues afectan en la producción e importación de petrolíferos que cubren casi el 70 por ciento de la demanda doméstica y son comprados en dólares.

**Pablo González** comentó que, debido a la inflación y si Pemex aumenta los costos, el combustible podría tener un costo de 20 pesos en algunas regiones, por lo que las esperanzas de que se mantengan los precios el próximo año son nulas.

Aproximadamente 14 pesos es el precio en que Pemex vende sus gasolinas, pero si el crudo, en especial el WTI, alcanza los 60 dólares, habrá un ajuste en México para 2018. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Diputados soltarán las manos a entidades; autorizarán más gasto corriente
* Urgen aprobar Ley de Seguridad Vial para evitar muertes por accidentes
* Ventas por más de 100 mil mdp en este Buen Fin, prevé diputado
* Diputado de Morena llama “bruto” a Camacho; “no es agravio”, dice
* Ivonne Ortega: Elección de candidato en el PRI
* Peña promulgará en privado Ley Contra Desaparición Forzada El Presidente encabezará
* Ve Meade favorable hacer cortes periódicos en TLCAN
* Estoy listo para candidatura del Frente: Mancera
* Con el "bajo" presupuesto de 24 mdp, INE saldrá adelante en 2018

**Jueves 16 de noviembre 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/11/2017**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Noticias MVS Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Diputados soltarán las manos a entidades; autorizarán más gasto corriente**

La Cámara de Diputados tiene previsto discutir en su sesión de este jueves, los cambios a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y Municipios, la cual prevé quitar candados, para permitir que los estados y municipios utilicen el 50 por ciento de sus excedentes en gasto corriente.

La norma previamente aprobada en la Comisión de Hacienda de San Lázaro autorizara a estados y alcaldías, a qué en pleno año electoral, usen en gasto corriente el 50 por ciento del dinero extra que capten.

El proyecto impulsado por las bancadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI), del Partido Acción Nacional (PAN), del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Partido Verde (PVEM), flexibiliza la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, con el argumento de dar mayor margen de acción a las haciendas locales, para enfrentar los gastos de la reconstrucción, tras los sismos de septiembre pasado.

En la discusión en comisiones, legisladores de Movimiento Ciudadano (MC) y del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), advirtieron que la reforma tiene como propósito permitir un gasto poco transparente y que los gobiernos locales dispongan libremente del dinero que tengan a la mano.

Lo anterior, para compensar que en 2018 no contarán con todos los recursos para obras, gestionados por sus diputados federales y que se prestaron al cobro de "moches"; y con el pretexto de la reconstrucción, alertaron.

La ley vigente establece que el 50 por ciento en cuestión debe ser utilizado en el pago de deuda, recordaron. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/11/2017**

**HORA: 13:12 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Urgen aprobar Ley de Seguridad Vial para evitar muertes por accidentes**

Representantes de 100 organizaciones sociales urgieron a la Cámara de Diputados a aprobar la Ley General de Seguridad Vial antes que concluya este periodo legislativo, a fin de evitar cerca de 16 mil muertes cada año en el país.

En conferencia de prensa, la llamada alcaldesa de la bicicleta de la Ciudad de México, **Areli Carreón**, explicó que las muertes por accidentes son la primera causa de decesos en México entre menores, lo cual es inaceptable.

"Es imprescindible que México cuente con una Ley General de Seguridad Vial que nos permita prevenir eficientemente los hechos de tránsito, que son primera causa de muerte de niños y niñas en nuestro país", expuso.

Indicó que para conmemorar el Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas Viales 2017, más de 100 organizaciones de ciclistas, peatones, movilidad sustentable y seguridad vial en todo el país realizarán una serie de eventos en 17 ciudades.

Habrá eventos el próximo domingo 19 de noviembre en Aguascalientes, Chihuahua, Ensenada, Guadalajara, La Paz, Mexicali, Monterrey, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tecate, Tijuana, Torreón, Toluca, Villahermosa y Zamora.

En Ciudad de México se realizará la rodada bici blanca, que es la colocación de uno de estos aparatos y un arreglo floral en el Monumento a la Revolución el próximo 19 de noviembre a las 10:00 horas.

El coordinador de Movilidad de El Poder del Consumidor, **Víctor Alvarado**, afirmó que los diputados tienen en sus manos la posibilidad de salvar vidas a partir de la ley que obliga una adecuada gestión, infraestructura, vehículos seguros, educación y atención prehospitalaria en caso de accidentes viales.

Los convocantes en las ciudades mexicanas se han coordinado con Bicired Colombia y la Agencia Nacional de Seguridad Vial de dicho país, Bicired Perú, y Biciunión de Ecuador, para realizar eventos conmemorativos simultáneos en estos países, expuso.

Además se vincularan a través de las redes sociales con el hashtag #NoMasMuertesViales.

También llamó al público, sobre todo en las familias que han perdido un ser querido en hechos de tránsito, a impulsar la aprobación de la ley mediante los hashtags #WDOR2017 y #LeySeguridadVial.

Refirieron que en el año 2005, la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) adoptó la conmemoración del Día mundial en recuerdo de las víctimas viales (WDOR, por sus siglas en inglés).

Desde entonces, el tercer domingo de noviembre se dedica a los millones de personas muertas o heridas en accidentes de tránsito, sus familias y comunidades, así como a rendir tributo a los servicios de emergencia, policías y profesionales médicos que a diario tratan con los traumáticos resultados de los heridos en las calles y carreteras.

Insistieron en que las autoridades tienen la obligación de disminuir los riesgos que enfrentan las personas al moverse en las calles y que el único obstáculo para que México cuente con una ley general en la materia, recomendada por la ONU, ha sido la voluntad política. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/11/2017**

**HORA: 12:57**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Ventas por más de 100 mil mdp en este Buen Fin, prevé diputado**

En vísperas de la séptima edición del programa Buen Fin, el presidente de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, **Jorge Dávila Flores**, afirmó que se estiman ventas por más de 100 mil millones de pesos, con lo que se superaría la cifra lograda en 2016 de 89 mil 600 millones de pesos.

El legislador priista afirmó que el Buen Fin 2017 será el impulso más importante del año para la economía formal, ya que alentará el consumo y reactivará el mercado interno, en beneficio de las familias mexicanas.

En entrevista, el diputado coahuilense consideró que también ayudará a reactivar la economía en las zonas afectadas por los sismos de septiembre pasado.

**Dávila Flores** comentó que se mantendrá el sorteo mediante el cual se repartirá una bolsa de 500 millones de pesos entre las familias de consumidores que realicen sus compras en negocios formalmente establecidos, mediante tarjetas de débito o crédito.

El presidente de la Comisión de Economía sostuvo que en “este sorteo podrán participar todas las personas físicas que efectúen compras con tarjetas de débito o crédito, y a los ganadores se les reintegrará el monto de su adquisición, desde 250 pesos hasta un límite de diez mil pesos”.

Así, indicó, se ha logrado una fórmula sencilla y sólida de ganar-ganar, donde las principales beneficiadas son las familias mexicanas, que, sin duda, obtiene los mejores precios del año en bienes y servicios, así como las empresas de todo tipo y, en general, todas las ramas económicas.

Agregó que el gobierno también se beneficia, ya que, como resultado del aumento en las ventas, incrementa su recaudación por concepto de IVA, estimada en 12 mil millones de pesos, generando un círculo virtuoso.

Dijo estar convencido “de que la suma de proyectos como éste, consensuados entre los actores económicos, políticos y sociales, son los que requiere México para seguir creciendo y prosperando".

Por último, manifestó que, afortunadamente y debido a los resultados cada vez mejores, ya existe un “acuerdo de colaboración para la mejora continua del Buen Fin, que dará continuidad a este programa, por lo menos durante los próximos diez años”.**/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/11/2017**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Diputado de Morena llama “bruto” a Camacho; “no es agravio”, dice**

El diputado de Morena**, Ariel Juárez,** respondió al coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **César Camacho** y lo llamó: “bruto” al fin que no es agravio.

A través de su cuenta en Facebook, **Mario Ariel Juárez,** también llamó a la “bruta bancada” a la fracción tricolor.

El legislador de izquierda posteó un video donde presuntamente un grupo de diputadas le grita el grito futbolero: “ehhhh Pu..” y agrega la leyenda:

*“Con especial dedicatoria al bruto coordinador, diputado,* ***César Camacho, Carolina Monroy*** *y a su bruta bancada del PRI!!! Que conste que bruto no es un agravio eh!!”,* posteó el legislador. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16|/11/2017**

**HORA: 07:30 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Ivonne Ortega: Elección de candidato en el PRI**

**Oscar Mario Beteta (OMB), conductor:** Bueno, me da gusto saludar a doña **Ivonne Ortega.**

**Doña Ivonne,** muchas gracias, buen día.

**Ivonne Ortega (IO), aspirante a la presidencia de la República Mexicana:** Buen día **Oscar Mario**. Qué gusto saludarte a ti y al auditorio.

**OMB:** Oiga, a ver, váyame guiando, ¿cómo la presento? Dígame usted.

**IO:** Pues me puede presentar soy diputada local, federal, expresidenta municipal, exsenadora, exgobernadora, general del PRI, diputada con licencia y aspirante a la Presidencia de la República por mi partido, así que como como quieras.

**OMB**: Ándele, pero yo creo que le interesa es hablar sobre esto último, ¿no?

**IO:** Precisamente, hemos estado, bueno, los últimos diez meses en esa lucha.

**OMB:** A ver, cuénteme, ¿cómo va? y con toda objetividad, ¿a poco ve usted alguna chance?

**IO:** Sí, la verdad es que estuvimos, al principio, cuando salí\* a principios de año a manifestar mi aspiración y a recorrer el país, pude practicar con la militancia. Pedíamos a la dirigencia nacional que hiciera una consulta abierta, creo que el siglo pasado ya no... Las decisiones del siglo pasado ya no son las mismas en este que estamos viviendo, que es el siglo XXI, y una de las cosas que pide la sociedad es participar en el proceso de determinación de los candidatos.

La Asamblea lo determinó al Consejo Político, el Consejo Político tomó la decisión de que sea a través de una Asamblea de delegados, ¿cuántos militantes pueden votar en esta asamblea de delegados? Alrededor de 60 mil, van a ser un poquito menos de 60 mil, casi 30 mil que ya tenemos una posición en el Consejo Político Nacional, estatal o sectores\* o\* organizaciones.

Y otros, casi, 30 mil que serán electos en sus estados a través de planillas que participarán en los comités directivos estatales, ¿qué le estamos pidiendo al partido ahorita? Que se democratice lo más que se pueda y en consecuencia sea por voto directo y secreto en la entidades federativas y voy a ir respaldada al registro, precisamente, con la militancia.

¿Qué pasó el martes? El martes fui a pagar mis cuotas al partido, que una de las obligaciones pero también derechos que tienen los militantes es estar al corriente de las cuotas y desde enero que pedí licencia como diputada federal no\* había estado cubriendo mis cuotas, algo que no entiendo, no sé porque no pasó, porque era algo tan simple como que te lo cobrara la caja pero espero que ya pronto sea realizado este pago puesto que el propio presidente del partido ha dicho que todos los que aspiramos a cualquier cargo, porque este es un tema solo para mí sino a todos los que estamos compitiendo en la elección más grande que vamos a \*\*\* compartidos, tengamos el derecho de cumplir con todos los requisitos que determinan los estatutos y uno de los requisitos que estos estatutos es tener el pago de tus cuotas al corriente.

**OMB:** Oiga, doña **Ivonne**, pero, a ver, le pregunto -con toda confianza, tengo el gusto de conocerla de hace muchos años- ¿sabe usted o no del carril por irse un poquito por la libre y no atenerse a las reglas no escritas y a la disciplina histórica que caracteriza a su órganos político?

**IO:** Por eso empiezo contigo comentándote que no podemos tomar decisiones del siglo pasado y esperar resultados diferentes.

Del 2012, que recuperamos la presidencia de la República, al 2017 hemos llevado 24 procesos de elección de gubernatura. Y en esos procesos en los que hemos llevado los mismos procedimientos que hoy se están llevando a través de la Asamblea de Delegados, lo que ha venido pasando, sistemáticamente perdemos rentabilidad electoral, además de posiciones porque llegamos con 20 estados más\* por el PRI, hoy tenemos 14.

¿Qué nos está diciendo la militancia? Y ya recorrí el país en dos ocasiones, ya platiqué con ellos, ahora mismo estoy platicando con ellos para pedirles su respaldo para llegar con la militancia al registro. Lo que nos dicen es "escúchenos, permítanos ser parte de las decisiones que tienen que ver directamente con nosotros, o sea, quién nos va a gobernar".

Si nos escuchan vamos a ser parte de las decisiones y con gusto vamos a salir a tocar la puerta, a buscar este apoyo que no es un proceso sencillo, no solo para el PRI, para todos los partidos, es un proceso muy complejo porque la gente ha dejado de creer en el sistema y ha dejado del sistema político está agotado.

Y lo que puede pasar es que el que gane la presidencia de la República, quién sea, llámese como se llame, del partido que sea vaya llegar a gobernar con el 20, 22 por ciento del 50 por ciento, si es que sale a votar el 50 por ciento de padrón electoral.

Estamos hablando de un gobierno débil, por eso a la Asamblea llevamos también gobiernos de coalición que fue aprobado, en donde podamos fortalecer\* a los gobiernos, que permitan tomar decisiones de fondo para cambiar las cosas.

Esta condición que tú me dices: por la libre o disidente, porque me han puesto muchos sobrenombres, a partir de que salgo de esta postura, la verdad es que eso es lo que menos me importa, lo que verdaderamente me importa es lograr democratizar a mi partido y también lograr cambiar el sistema político mexicano que permita democratizar a todos los partidos y que los ciudadanos puedan ser tomados en cuenta en las decisiones.

**OMB:** Doña **Ivonne,** pero -objetivamente- sabiendo que eso es muy, muy difícil, ¿por qué no optó por luchar o tratar de obtener las 800 y tantas mil firmas y ser independiente?

Porque me parece que cuando tú quieres cambiar las cosas las inicias de dónde eres, pero está usted contra Goliat, no se puede ahí ¿o sí?

**IO:** Pues ya veremos, es la militancia contra la cúpula, vamos a ver que tanto podemos lograr. Y al final de cuentas yo tengo la convicción siempre de manifestar lo que pienso, defender en lo que creo, esto es algo de lo que estoy convencida e independientemente lo que pase al momento de emitir la convocatoria, el registro, la competencia interna, seguiré luchando porque la democracia del interior del partido llegue y la democracia al interior de los partidos -que yo no milito los otros\* partidos\*, pero también llegue, porque he escuchado a los mexicanos y me dicen ya no queremos que tome decisiones por nosotros, escúchanos, me dicen en la recolección de las firmas respecto a firma por su bolsillo.

Hablaba de disminuir el al precio de la gasolina y el diésel, que hace unos días perdimos en la Cámara de Diputados por dos votos en la Secretaría de Hacienda, comisión de Hacienda en dónde dimos la batalla porque estábamos convencidos que no se puede lastimar el bolsillo de las familias y cuándo estoy convencida en algo, me conoces **Oscar Mario** desde hace mucho rato, también me decían en la gubernatura de Yucatán *"es imposible, 23 puntos abajo, gobierna el PAN, acaba de ganar Calderón",* me inscribí competí en la interna, gané la interna, gané la constitucional.

Y he ido creciendo en mi vida política defendiendo lo que creo y lo más importante en la vida, creo, que hay que ser congruente. Creo que este es el momento de los partidos en que tiene que cambiar su selección de candidatos y estoy en esa lucha.

**OMB:** Pero, buen, en esa lista de cuatro que son los candidatos oficiales -por ley hay que decirles aquí pre- candidatos o aspirantes o no sé- no...

**IO:** Pero no han manifestado hasta ahorita ellos.

**OMB:** ¿No qué?

**IO:** No han manifestado ellos su aspiración como yo.

**OMB:** ¡Ah, bueno! Pues es que así es el juego, ¿verdad? Así es el juego, esas son las reglas del juego. Pero, digo, entonces como las cumbres estas cuando invitan a un nuevo país, ¿usted sería cuatro más uno?

**IO:** Cuatro más uno con la diferencia de venir acompañada de la..

**OMB**: Cuatro más uno con la diferencia de ser la única mujer también, pues.

**IO**: También la única mujer. Así es, correcto.

**OMB**: Entonces ya es cuatro más uno.

**IO**: Espero que sea solo una.

**OMB:** Bueno o una más cuatro.

**IO:** Una más cuatro.

**OMB:** Oiga, pero a ver, mire aquí tengo esto que esto es del 14 de noviembre -el 14 de noviembre fue martes- esta misa semana se declara formalmente instalada y en sesión permanente la Comisión Política del Consejo Político Nacional del PRI, órganos responsable de conducir el proceso de designación del próximo candidato presidencial.

**IO:** Es correcto. Es lo que tendría que estar haciendo por...

**OMB:** No, ya lo hicieron ¿no? Pues ya se instala la comisión.

**IO:** Ya, el martes. Sí, el martes y están instalados en Sesión Permanente, o sea, que en cualquier momento puede ser emitida la convocatoria. ¿Cuántos son los tiempos de acuerdo al órgano electoral y a los estatutos del partido? Los tiempos serán, a más tardar, a 21, 24 pudiera ser la convocatoria, y muy apretado para poder sacar a 2 de diciembre, porque luego tienen que ver diez días por estatuto de registro de los que pretendamos aspirar y registrarnos, y esos diez días tenían que ser al 12 de diciembre para que hubiera un día de dictamen -por eso te digo muy apretado al 12 de diciembre-porque el 14 de diciembre ya deben todos los partidos -de acuerdo al órgano electoral- tener a sus precandidatos en competencia.

**OMB:** Pero bueno...

**IO:** Puede ser en cualquier momento la convocatoria.

**OMB:** ... allí -aunque como usted dice- son cuatro más una -no más uno, más uno- que es **Ivonne Ortega**, ¿cree realmente -realmente dígame usted- que vaya a ser considerada por los integrantes de esta Comisión Política, del Consejo Político Nacional del PRI?

**IO:** Lo que pasa es que ellos no definen al candidato, definen la convocatoria y en la convocatoria deduzco - y estoy precisamente en eso ahorita-, fui secretaria general del PRI, he sido candidata interna cuatro veces y cinco veces constitucional, sé cuáles son los requisitos que se tienen que cumplir, veo que lleno los requisitos y estoy trabajando para cumplir los requisitos para registrarme.

Ellos nos deciden al candidato, es decir, en la convocatoria...

**OMB:** O sea, ¿usted se puede registrar independientemente de todo?

**IO:** Claro.

**OMB**: ¿Usted y otros más? Pero yo creo que por esa disciplina -perdón que vuelva a lo mismo y esas reglas no escritas- pues nadie se va a animar más que usted a inscribirse, a aceptar esa invitación.

**IO:** Pues veremos, primero la convocatoria, cuáles son los requisito que tendría la convocatoria, yo me estoy bajando a lo que determine el estatuto para cumplir respecto a todo lo que trae el estatuto.

Esperaremos lo que dice la convocatoria y ahí... salvo la convocatoria diga que no sea mujer, pues ahí sí renuncias... menos una, porque si dice que ya no sea mujer pues ahí ya no podemos cambiar esa condición, pero todo lo demás creo que puedo cumplirlo al requisito.

**OMB:** Bueno, pues usted sigue firme en lo que inicia ya hace muchos meses, hace muchos meses usted inicia con esto. Oiga, dígame ¿si no es **Ivonne Ortega** a quién ve?

**IO**: **A Ivonne Ortega,** nunca tengo plan B. Siempre tengo plan A, y aunque no soy una mujer obsesionada, ni nada, creo que al momento de tomar las decisiones, pues, creo que la militancia es la es que más sabía y elegirá al que mejor cuadro sea en la boleta, que esa será la decisión de la militancia.

**OMB**: Doña **Ivonne**, ¿quiere agregar algo más?

**IO:** Comentarte lo del Sistema Político Mexicano. Ayer, precisamente, veía la declaración de Rafael Moreno Valle que estaba...

**OMB**: A ver, perdón, entonces déme tres minutos porque tenemos que cumplir con una pausa, sobre todo que hoy es, hoy tenemos un poquito más y agradecemos a nuestros patrocinadores un poquito más de anuncios porque hoy inicia el Buen Fin.

Estamos platicando con Ivonne Ortega, regresamos. ¡Ah! Mañana inicia, no, hoy en la noche ya inicia. No ¿mañana es viernes? Mañana viernes, casi, a cualquier hora inicia ya el Buen Fin, depende del comercio, depende la tienda, pero bueno, regresamos con **Ivonne Ortega**.

**OMB**: Bueno, doña Ivonne, decía, ¿cuál es su mensaje final?, como, así la presento, se supone que no es candidata, para nosotros todos son candidatos, ¿no?, pero bueno, ni precandidatos, sino aspirante a la Presidencia, qué Ley Electoral tan absurda, pero bueno, dígame usted.

**IO:** Comentaba que lo importante de cambiar el Sistema Político Mexicano y de la democracia al interior de los partidos, que ayer mismo **Rafael Moreno Valle**, que es parte de Acción Nacional, que es parte o ya no será, no lo sé, por la declaración ayer, respecto al Frente, en el que estaba pidiendo también un proceso democrático para la elección del candidato del Frente.

Ahí hay varios que están queriendo serlo, y precisamente ayer pedía eso Rafael. Es la importancia de democratizar la vida interna de los partidos y me imagino que yo y muchos seguiremos luchando para que eso suceda, independientemente qué pase con nosotros en lo personal y nuestras aspiraciones, que son válidas, pero que al final de cuentas son aspiraciones personales.

Y para cerrar, precisamente porque te escuchaba respecto al Buen Fin, por experiencia les digo que aprovechen las ofertas que hay, pero que compren sólo lo que verdaderamente se necesita para el hogar.

**OMB**: Bueno, oiga, doña Ivonne, y si no es usted, ¿qué hace?

**IO**: Voy a esperar la convocatoria, nunca…

**OMB:** Pero vamos, yo no creo pensar que no, ¿pero si no?

**IO:** Pues valoraré, partido…

**OMB**: ¿Se va del partido, se va del partido?

**IO:** No, si me quisiera ir del partido me hubiera ido hace diez meses… candidatura…

**OMB:** Concursar, o tratar de llenar los requisitos para concursar como independiente…

**IO**: … que era al 8 de octubre; yo quiero hacer la lucha adentro, al interior de mi partido, quiero revolucionarlo, precisamente que cambiemos las condiciones que ya no están dando los resultados para las elecciones, y que puedan ser tomadas en cuenta muchos de los cuadros que hoy están luchando por nuestro partido, que tiene con qué y que no han sido tomados en cuenta.

**OMB**: Pero dígame, como se han manejado las cosas históricamente en el PRI, ¿usted cree una metodología que invitara a la apertura y a la democracia funcionaría? Se darían con todo, ¿no?

**IO:** El voto directo y secreto de la militancia, que es lo que estamos pidiendo, que sean las entidades federativas, no concentrarlas en algún auditorio donde sea por aclamación, porque ahí sí definitivamente te anuncio en el programa, no participo en eso, por supuesto que no, pero si es voto directo, secreto en las entidades federativas, donde también se van a votar para quien sea los asambleístas, por supuesto que sí.

**OMB:** Bueno, entonces, ¿cuál sería su mensaje a la Comisión Política del Consejo Político Nacional?

**IO:** Que la emisión de la convocatoria a partir de que la hagan sea a través del voto libre y secreto, pero que te comentaba, en las entidades federativas, en los estados, de los militantes que vamos a poder ser parte de esta condición que tenemos de elegir a quienes serán, porque no sólo es la candidatura a la Presidencia de la República, a quienes serán nuestros candidatos en el 2018.

**OMB:** **Doña Ivonne**, siempre es un gusto saludarla.

**IO:** Al contrario, gracias a ti por tu tiempo y para el auditorio por la paciencia de escucharnos.

**OMB:** Al contrario, **Ivonne Ortega**, aspirante, la única mujer abiertamente, quien aspira a la candidatura presidencial por el Partido Revolucionario Institucional; en fin. **Duración: 15’ 07” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/11/2017**

**HORA: 10:31**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Peña promulgará en privado Ley Contra Desaparición Forzada El Presidente encabezará**

El presidente **Enrique Peña Nieto** promulgará hoy la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares, la cual establece penas de entre 40 y 60 años de prisión para los funcionarios que priven de la libertad a una persona y se nieguen a informar su destino o paradero.

El mandatario realizará este acto en privado en la residencia oficial de Los Pinos y estará acompañado por el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, y el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**.

El 12 de octubre, la Cámara de diputados aprobó esta ley, luego de dos años de debate.

La ley establece la creación del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, la Comisión Nacional de Búsqueda, un Consejo Ciudadano y el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/11/17**

**HORA: 12:25**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Ve Meade favorable hacer cortes periódicos en TLCAN**

El secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), **José Antonio Meade,** dijo que en momentos en que la “casa está en orden”, es favorable para México, hacer cortes cierto periodo de tiempo para el Tratado de Libre Comercio con Norteamérica (TLCAN).

Señaló que es importante que se entienda bien el planeamiento de los dos lados, porque en esta ronda se han hecho propuestas muy distintas a las que se habían visto en otros procesos de negociación.

Son reuniones a nivel técnico, en las que se debe entender el alcance y la mecánica de lo que se está proponiendo, enfatizó.

Por lo que consideró que en eso estriba la oportunidad de esas reuniones.

En ese sentido, ratificó la meta de crecimiento para 2018, pues no hay razones para que se vea afectada por el tema de la relación comercial con nuestros principales socios. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/11/2017**

**HORA: 10:52**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Afirma González Anaya que no habrá "gasolinazo" a final de año**

El director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), **José Antonio González Anaya**, negó categóricamente que vaya a haber un “gasolinazo” a fin de año, como circuló en algunos medios de comunicación y redes sociales.

Enfatizó que el mecanismo vigente desde principios de este año para fijar el precio de los combustibles está diseñado para reducir la volatilidad que caracteriza el mercado de hidrocarburos a nivel mundial.

Dicho esquema de precios funciona bien, y no hay ninguna decisión que tenga que ver con un incremento abrupto en el costo de las gasolinas que se venden al consumidor mexicano, aseveró **González Anaya.**

“El mecanismo vigente reduce la volatilidad y los precios suben o bajan diariamente en proporciones pequeñas a partir de este mismo año”, explicó el funcionario.

Con ello, el titular de la empresa productiva del Estado salió al paso a dichas versiones que se difundieron esta mañana**. ys/m.**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 16/11/2017**

**HORA: 11:12 AM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**PRI alerta a ciudadanos ante extorsiones a nombre del partido**

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), alertó a la población sobre impostores y extorsionadores quienes han estado solicitando dinero a nombre del PRI y de su presidente, **Enrique Ochoa Reza**.

Negó categóricamente que desde la oficina del líder priista se hagan llamadas a su nombre y mucho menos, para solicitar donaciones económicas de ningún tipo.

Llamó a no dejarse engañar, porque este instituto político no está pidiendo recursos a empresarios, organizaciones ni persona alguna.

Anunció que, ante esta situación, seguirá presentando demandas y denuncias ante las instituciones y autoridades correspondientes, a través de la Secretaría Jurídica y de Transparencia, que encabeza la diputada federal **Carolina Viggiano Austria**.

El PRI reiteró que no ha pedido dinero a ningún empresario o persona y que nadie puede hacerlo a nombre del Revolucionario Institucional, de su presidente ni de ningún otro funcionario partidista.

Pone a disposición de los ciudadanos los números telefónicos y el correo electrónico de la Secretaría Jurídica y de Transparencia, para proporcionar cualquier información relacionada con estas acciones ilícitas: 51402121 (directo), 5729-9600 extensión 1602 y secretaria.juridica@pri.org.mx. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/11/2017**

**HORA: 10:29 AM**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Estoy listo para candidatura del Frente: Mancera**

El jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, dijo estar listo para buscar la candidatura presidencial del Frente Ciudadano por México.

*“Estoy listo para todo lo que se pueda presentar, vamos a ver exactamente cuáles son los escenarios, pero estamos listos y de frente hacia el Frente o el escenario que se presente”,* dijo en conferencia de prensa.

El mandatario local destacó que continúan con las reuniones para definir el rumbo que se anunciará en próximas semanas, pues a finales de este mes el Frente Ciudadano deberá presentar su método de selección de candidato.

Afirmó que su administración debe garantizar elecciones pacíficas, con base a las normas y leyes de la capital.

*“El gobierno de la ciudad justo tendrá que dar garantía para elecciones pacíficas, que se respeten las normas, las leyes, nosotros queremos estar de manera directa de supervisión para que la ciudadanía pueda ejercer su voto de manera libre y segura”,* afirmó. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16|/11/2017**

**HORA: 12:12 PM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Se suspende sesión en la Asamblea Legislativa de la CDMX**

La confrontación entre Morena y el PRD continúa en la Asamblea Legislativa del DF y eso provocó la suspensión de la sesión de hoy. Cuando la bancada de Morena salió del pleno, y el presidente de la Mesa directiva, **Fernando Zárate,** suspendió la sesión por falta de quórum.

**César Cravioto,** líder de esa bancada de Morena anunció que salieron en protesta por la iniciativa de la Ley de Reconstrucción *“no vamos a regresar hasta que no se especifique en la ley cuántos expertos y cuántos ciudadanos van a participar en el comité de reconstrucción”.*

La sesión inició a las 10 de la mañana con 12 minutos, y cuando el presidente de la Mesa Directiva, **Fernando Zárate**, pasó lista, la bancada de Morena estaba en el pleno, con lo que había 39 legisladores, pero casi de inmediato salieron, y a las 10 con 41 minutos al percatarse de que no había quórum, **Zárate** suspendió la sesión.

“Suspendo en este momento la sesión para los efectos legales a que haya lugar” dijo Zárate, y solicitó que se notificara en las oficinas o donde se encontrara a los diputados que salieron del pleno, que debían regresar.

A las 11 con 38 minutos, la secretaria de la ALDF, la perredista **Francis Pirín**, le dio a conocer a **Zárate** que había 10 diputados de Morena en la escalinata –junto con vecinos afectados por el sismo- y que se negaron a regresar al pleno.

**Zárate** le dio instrucciones a **Pirín** para que colocara personalmente en todas las curules de los diputados que no se encuentran en el pleno, un documento que dice lo siguiente:

“Lo convoco, o la convoco, a acudir de manera inmediata al salón de plenos de manera inmediata para desahogar el numeral 16 de la orden del día y los consecuentes del orden del día” dice el documento.

La diputada **Pirín notificó en su curul a las diputadas: Flor Ivonne Morales, Juana Ángeles** **Valencia, Olivia Garibay**, **Juana María Juárez López**, **Néstor Núñez López, Darío Carrasco Aguilar, Miguel Ángel Hernández, María Eugenia Lozano, Raymundo Martínez Vitte, Alfonso Suárez del Real, Minerva Citlali Hernández, Paulo César Martínez, Félix de la Cruz, Aleida Alavez, Carlos Candelaria.**

Sin embargo, de los diputados notificados se encontraban en las escalinatas hablando con vecinos de más de 10 organizaciones de damnificados.

**Cravioto** afirmó que estarían allí en una mesa de trabajo con vecinos, para escuchar “lo que tienen que decir sobre la ley de reconstrucción”.**bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16|/11/2017**

**HORA: 08:54 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Con el "bajo" presupuesto de 24 mdp, INE saldrá adelante en 2018**

El Instituto Nacional Electoral se compromete a que el proceso electoral 2018 salga muy bien, pese a que tendrá 800 millones de pesos menos del presupuesto solicitado, informó el reportero **Javier Giles** para Fórmula Detrás de la Noticia.

El consejero presidente del INE**, Lorenzo Córdova**, lamentó que los diputados hayan recortado a la institución que preside su ingreso para el próximo año, pero aun así "organizarán la elecciones más grandes de la historia del país".

*"Este no es un asunto menor, insisto, nunca antes había recortado una legislación tanto dinero al programa electoral. Es la decisión del Congreso y la respeto, más no la comparto",* declaró para Radio Fórmula.

El INE había solicitado poco más de 25 mil 900 millones de pesos, y solamente fueron autorizados 24 mil 215 millones, aun así saldrán adelante, aseguró **Lorenzo Córdoba.**

Dicha cantidad era indispensable, señaló, debido a que en el 2018 organizarán elecciones federales y locales para elegir, entre otros, 3 mil 406 representantes populares, 500 diputados federales, 128 senadores, 9 gobernadores, 16 jefes delegacionales, presidentes municipales, diputados locales y al Presidente de la República. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/11/2017**

**HORA: 10:51**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Corte Interamericana revisará hoy Caso Atenco**

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) realizará una audiencia pública por el caso de once mujeres que acusan tortura sexual en los operativos policíacos del 3 y 4 mayo de 2006, en Texcoco y San Salvador Atenco.

En la sede de la Corte, en San José, Costa Rica, sólo cinco de ellas rendirán su testimonio de manera oral en una sesión que se extenderá hasta mañana.

Por parte del Estado mexicano acuden **Miguel Ruiz Cabañas**, subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y **Erasmo Lara**, director general de Derechos Humanos y Democracia de la dependencia.

En la exposición de motivos, la comisionada representante de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), **Margaret May Macaulay**, argumentó que por la severidad de la violencia infringida a las mujeres es un caso emblemático por la tortura y discriminación por razones de género.

Añadió que el estado mexicano incumplió al menos tres tratados internacionales en el caso Atenco, además de existir fallas en la investigación de la cadena de mando en los operativos.

La primera declarante fue **Norma Aidé Jiménez**, quien relató que fue víctima de tortura sexual en los autobuses donde la trasladaban hacia el penal de Santiaguito.

"Exigimos justicia y que se esclarezca lo que ocurrió y que sea de conocimiento general. Fuimos señaladas y estigmatizadas. Nos llamaron mentirosas y todo este tiempo hemos defendido la verdad", expuso.

Este caso llega a la Corte después de que en 2011, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) declaró admisible la queja y en octubre de 2015 aprobó el Informe de Fondo 74/15, en el cual resolvió a favor de las peticionarias determinando que habían sido víctimas de detención ilegal y arbitraria, tortura física, psicológica y sexual, y falta de acceso a la justicia.

La comisión exhortó al Estado mexicano a realizar una investigación exhaustiva en la que identificara y sancionara los distintos grados de responsabilidad, así como instrumentar las modificaciones estructurales pertinentes para prevenir la repetición de hechos similares.

No obstante, en julio de este año la CIDH determinó que el Estado no ha avanzado en las recomendaciones, por lo que remitió el caso a la Corte Interamericana, instancia internacional facultada para emitir sentencias vinculatorias.

Las demandantes son, **Georgina Edith Rosales Gutiérrez, Mariana Selvas Gómez, Norma Aidé Jiménez Osorio, María Patricia Romero Hernández, Claudia Hernández Martínez, Bárbara Italia Méndez Moreno, Yolanda Muñoz Diosdada, Cristina Sánchez Hernández, Ana María Velasco Rodríguez, Suhelen Gabriela Cuevas Jaramillo y Patricia Torres Linares. ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/11/2017**

**HORA: 10:54 AM**

**NOTICIERO: Noticieros Televisa Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Televisa**

**Legisladores de EU reafirman su compromiso con México como socio estratégico**

El Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó una resolución que reafirma el fuerte compromiso por una relación con México basada en el respeto mutuo y la promoción de valores y principios democráticos.

La Resolución 336, aprobada en voto oral y turnada al pleno de la Cámara baja, destaca la importancia de una continua cooperación binacional en materia de seguridad, incluyendo agencias policiales y militares, en temas como la reducción de la violencia en México, el terrorismo y el combate al tráfico de heroína y fentanilo.

“México es un importante socio de seguridad y defensa de Estados Unidos”, señala el texto de la resolución.

Al respecto, la iniciativa resalta la participación mexicana en actividades de entrenamiento en coordinación con el Comando Norte (Northcomm) y el Comando Aeroespacial de América del Norte (NORAD).

La resolución resalta además la extradición de más de 270 personas que enfrentan cargos criminales en Estados Unidos, que se concretaron durante el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto.

Entre estos casos destaca la extradición de **Joaquín “El Chapo” Guzmán Loera** a Nueva York, el 19 de enero de este año, calificada como una “victoria mayor” para los dos países que no hubiera sido posible sin una “robusta cooperación de seguridad entre Estados Unidos y México”.

La resolución hizo notar que Estados Unidos y México han empezado a cooperar para confrontar el tráfico y la producción de heroína y fentanilo, “que amenaza las vidas de los ciudadanos en ambos países”.

Por otra parte, el resolutivo apoya el acercamiento con México para lidiar con asuntos regionales y el trabajo conjunto en foros internacionales como Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA).

Finalmente, la resolución expresa su apoyo a los esfuerzos del gobierno de México para fortalecer el estado de derecho, reducir la corrupción y hacer avanzar a la sociedad civil y en materia de derechos humanos.

*RECONOCE EMBAJADA RESOLUCIÓN LEGISLATIVA SOBRE RELACIÓN EU-MÉXICO*

La Embajada de México en Estados Unidos expresó su profundo reconocimiento al Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes por la aprobación de la Resolución 336 “Reafirmando el Fuerte Compromiso con la Asociación Estados Unidos-México”.

“El gobierno de México coincide con este tipo de pronunciamientos destinados a fortalecer la relación entre ambas naciones y que permiten sentar las bases para abordar, de manera constructiva, los desafíos que enfrentamos como vecinos y socios”, apuntó.

“Su aprobación, tras obtener apoyo bipartidista, refleja la relevancia que tiene dicha relación para el órgano legislativo”, añadió.

La representación diplomática mexicana reconoció especialmente al integrante de mayor rango, el demócrata por Nueva York, **Eliot Engel**, y al presidente del Comité de Seguridad Interior, el republicano por Texas, **Michael McCaul**, “por su liderazgo en los esfuerzos para subrayar la importancia estratégica de la relación bilateral”.

La embajada indicó que la iniciativa destaca los fuertes lazos culturales y valores que comparten México y Estados Unidos, así como los avances y logros de la cooperación en materia de seguridad, fortalecimiento económico y lucha contra el narcotráfico.

Igualmente, reconoce la cooperación diplomática con México en las Naciones Unidas y su papel como líder en la Organización de Estados Americanos (OEA). **nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Fallo de la Corte es histórico, pero se analizará su alcance: Ramírez Marín**
* **Deporte, la mejor herramienta para transformación social: diputado**
* **Aún no se decide si habrá sanción a priistas por grito homofóbico: Marín**
* **Por visita 'ilegal', diputados dañan relación México-Azerbaiyán**
* **Diputados alertan por trata en embarcaciones de Oceanografía**
* **Senado aprueba convocatoria para elegir al fiscal electoral**
* **Hacienda no hará cambios en mecanismo para contener precio de gasolinas: Meade**
* **Líder de la FSTSE destapa a José Antonio Meade como candidato del PRI**
* **No me importa polemizar; mi prioridad es fortalecer a Morena: AMLO**
* **Muñoz Ledo anuncia proyecto para cambiar la Constitución federal**

**16 de noviembre de 2017**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/11/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Fallo de la Corte es histórico, pero se analizará su alcance: Ramírez Marín**

**Angélica Melín, reportera:** El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Jorge Carlos Ramírez**, calificó como histórico el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que corrige la plana a los legisladores, quienes fueron omisos al no emitir las leyes reglamentarias en materia de publicidad gubernamental.

“El fallo es histórico, sí, sí lo es, pero yo creo que en positivo. Yo creo que ningún Poder debe estar exento del escrutinio y la corrección que pudiera hacerle otro, sobre todo si es al que le corresponde, como en este caso la Corte”, apuntó.

Sin embargo, el legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) enfatizó que la resolución genera dudas y obligará a hacer un estudio detenido de sus consideraciones, puesto que la Corte puede emplazar al Legislativo a cumplir su función, que es legislar.

Pero no le puede dictar el sentido de la votación, es decir, no lo puede obligar a votar en positivo ningún proyecto a discusión, y tampoco le puede poner “plazos fatales” para cumplir, aclaró.

“¿Dónde encuentro el problema de la resolución? Yo creo que la Corte tiene razón en llamar a que el Congreso resuelva. Lo que encuentro yo complicado y esperaremos a ver el engrose para entender la resolución en sus términos completos, que es que la Corte pueda prever el resultado, porque el proceso legislativo también es constitucional”, atajó.

Tras enfatizar que la Corte no puede dictar a los parlamentarios cómo votar, ya que la resolución de los ministros, al parecer señala que se debe aprobar a favor la reglamentación de la publicidad gubernamental, **Ramírez Marín** dijo que la Constitución, en el artículo 72, inciso G, sobre el proceso parlamentario, indica que si una reforma es rechazada por el Pleno, no puede volver a ser presentada nuevamente en el mismo año Legislativo.

De modo que, si los diputados someten a votación el tema y no se aprueba, no podría someterlo nuevamente a consideración del Pleno y en ese entendido los diputados caerían en incumplimiento de la determinación de la Corte.

Consideró que la Corte no se ha extralimitado en sus funciones al conminar a legislar, pero resulta “complicado” que establezca una fecha fatal para que el ordenamiento avance.

Lo cierto, agregó, es que al Congreso no le resta más que acatar la determinación del Alto Tribunal, y será su obligación revisar qué otras normas se encuentran en la misma condición y podrían propiciar amparos.

Indicó que hasta el momento la Cámara tiene 30 reformas en las que se vencieron los plazos para legislar, y hay otros 14 ordenamientos cuyas leyes reglamentarias se deben emitir a la brevedad.

Por su parte, el coordinador parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Francisco Martínez**, se congratuló con la determinación de los ministros de la Corte, que obliga a desahogar las iniciativas en materia de publicidad gubernamental, rubro en que el Ejecutivo Federal ha hecho un “gasto oprobioso”.

**Martínez Neri** subrayó que el fallo se presenta justo en el momento adecuado, porque si el Congreso resuelve como se le ha ordenado, la norma podría aplicar en el proceso electoral 2018.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/11/17**

**HORA: 15:53**

**NOTICIERO: Notimex / 20minut5os**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Deporte, la mejor herramienta para transformación social: diputado**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, señaló que el deporte es la mejor herramienta para transformar a la sociedad, y que apostar por la actividad física es hacerlo por la confianza, el trabajo en equipo, el desarrollo y, sobre todo, por un futuro mejor.

Subrayó que la actividad física exige entrega en el presente y compromiso en el futuro, “un joven deportista será alguien más productivo y creativo, y una persona menos inmersa en vicios o delincuencia. Además, será un adulto responsable con carácter y sentido humano”.

Al entregar el premio Beyond Sport México, el legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) afirmó que si se impulsa el deporte habrá ciudadanos más saludables y comunidades mejor organizadas.

“Ante las carencias que afectan a muchas niñas, niños y jóvenes, el deporte puede ser el puente que les permita construir su realidad de triunfos personales y colectivos”, destacó.

**Ramírez Marín** deseó que ese organismo promotor del deporte sea un detonante que propicie la creación de otras instituciones y reconocimientos que recompensen a quienes hacen un trabajo de transformación social y usan al deporte como herramienta.

“Hay gente haciendo campos de béisbol en comunidades marginadas, hay otros creando fábricas de balones de futbol para lugares donde no hay la posibilidad económica de comprarlos. Algunos más hacen tarea con el género, dando a las mujeres la posibilidad de participar más en deporte”, indicó el presidente de la Cámara de Diputados.

Al evento asistieron deportistas destacados como **Lorena Ochoa, Ana Guevara**, **María del Rosario Espinoza**, **Hugo Sánchez**, **Fernando Valenzuela** **y Julio César Chávez**. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/11/17**

**HORA: 18:04**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 horas**

**0**

**Aún no se decide si habrá sanción a priistas por grito homofóbico: Marín**

*Aclaró que el exhorto del Conapred no llegó a la Mesa Directiva de la Cámara.*

*Angélica Melín Campos.-* El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Jorge Carlos Ramírez**, indicó que se analizará si es factible aplicar las sanciones que prevé el Código de Ética, a las diputadas priistas que lanzaron gritos insultantes y homofóbicos contra el diputado del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Ariel Juárez**, esto durante la aprobación del Presupuesto del 2018.

Indicó que los sucesos ocurridos y las quejas presentadas de viva voz por los legisladores, empezando por la bancada coordinada por la diputada **Rocío Nahle**, serán sometidos a revisión para determinar si son aplicables algunos correctivos.

Al expresar que la sanción más drástica por aplicar sería una amonestación, el presidente de la Cámara matizó las acciones de sus compañeras de partido al afirmar que reaccionaron de ese modo, ante las provocaciones del diputado Juárez Ramírez, que las llamó, al igual que al coordinador **César Camacho**, corruptas.

“El Código de Ética se violó desde el momento en que el diputado ofende a sus compañeros. Hay una mala respuesta a la ofensa, a la provocación, sin duda. Pero la Mesa no puede dejar de lado ninguna de las dos cosas, la provocación y la respuesta. Después de conversarlo con los coordinadores determinaremos qué hacer”, remarcó.

Al asegurar que él en lo particular no escuchó los insultos que se les atribuyen a las diputadas priistas y tampoco registró ningún incidente que involucrara el consumo de alcohol por parte de los parlamentarios, dijo que así se haya dicho “puto” o “bruto” o cualquier otro calificativo, los insultos en la Cámara son inaceptables.

“Yo creo que puto, bruto, marrano, cochino, corrupto, pen… sante, asesino, todos estos son adjetivos que deben alejarse del lenguaje del legislador y para esto está el Diario de los Debates, ahí están las intervenciones de legisladores que se especializan en la provocación. Desafortunadamente a veces tienen éxito”, puntualizó.

Insistió en que nunca tuvo conocimiento de que hubiera congresistas alcoholizados en el recinto y aclaró que el exhorto del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) no llegó a la Mesa Directiva de la Cámara, sino que se dirigió directamente a la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

De modo que el Congreso de la Unión no emitirá ninguna respuesta con respecto al posicionamiento emitido por el Conapred, atajó.

Sobre los señalamientos de la coordinadora parlamentaria del Morena, Rocío Nahle, que desde su curul afirmó que había legisladores alcoholizados durante la discusión del presupuesto; y luego, en conferencia de prensa, dijo que las diputadas priistas que lanzaron el polémico: “¡ehhh, puto!”, estaban “mareaditas” y muy alteradas por el consumo de bebidas embriagantes, el diputado Ramírez Marín dijo que se limitará a atender los dichos presentados en el Pleno. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/11/17**

**HORA: 19:31**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Imagen**

**Por visita 'ilegal', diputados dañan relación México-Azerbaiyán**

**Tania Rosas y Vanessa Alemán, reporteros:** Los diputados de Morena, **Margarita Cuata Domínguez** y **Carlos Hernández Mirón**, así como la perredista, **Cristina García Bravo**, dañaron la relación entre México y Azerbaiyán por una visita "ilegal" que hicieron a Nagorno-Karabaj, sin permiso del gobierno de Azerbaiyán.

Los diputados, integrantes del Grupo de Amistad México-Armenia, fueron invitados por el presidente del grupo de Amistad de Armenia, a una visita a ese país del 21 al 28 de octubre, pero hicieron una parada en Nagorno-Karabaj, región independiente en territorio de Azerbaiyán que fue ocupada por Armenia, lo que ha provocado desplazamiento forzado de azerbaiyanos.

Así lo dio a conocer el encargado de Negocios de la Embajada de Azerbaiyán en México, **Mammad Talibov**, quien pidió al presidente de la Cámara de Diputados, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, que investigue esta visita, pues los legisladores de Morena y del PRD, además, excedieron su autoridad al tomar parte en favor de Armenia.

Agrega que este acto es provocativo e inaceptable por parte de parlamentarios mexicanos, contradice el espíritu de amistad y asociación entre México y Azerbaiyán y claramente tiene como objetivo dañar las relaciones bilaterales.

Solicitó a **Ramírez Marín** que investigue el hecho, pues incluso hay advertencias de viaje de la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre la prohibición de visitar territorios ocupados sin permiso del Gobierno de Azerbaiyán.

La Secretaría de Relaciones Exteriores también dio cuenta a la Cámara de Diputados de la molestia por parte de Azerbaiyán, mientras que el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores en San Lázaro, **Víctor Giorgana**, precisó que el conflicto se trata de dirimir de forma diplomática, ya que Armenia también ha tomado posición al respecto. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/11/17**

**HORA: 15:55**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Diputados alertan por trata en embarcaciones de Oceanografía**

**Tania Rosas y Vanessa Alemán, reporteras:** Diputados del PRI alertaron de 300 personas, distribuidas en 21 embarcaciones de la empresa Oceanografía, que podrían ser víctimas de trata con fines de explotación laboral, esclavitud y trabajo forzado.

En 2014, con la investigación por fraude a la empresa Oceanografía, la Procuraduría General de la República le congeló 21 embarcaciones a la empresa en el Puerto de Ciudad del Carmen, Campeche, y el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) quedó a cargo de la flota.

Para mantener la flota en operación y garantizar su seguridad y la de las instalaciones portuarias y petroleras de costa y mar adentro, el SAE contrató a 300 trabajadores entre capitanes, patrones y tripulación para 21 embarcaciones, pero en abril de 2017, al haberse cerrado la indagatoria, la PGR desaseguró los bienes y el SAE abandonó la administración de las embarcaciones.

Desde entonces, la empresa no se ha hecho cargo de la responsabilidad y ha generado una grave situación de crisis de seguridad nacional en toda la zona, y de crisis humanitaria a bordo de las embarcaciones”, declararon diputados del PRI encabezados por la presidenta de la Comisión Especial contra la Trata de Personas, **Julieta Fernández.**

Pero los trabajadores tampoco pueden abandonar las embarcaciones, aseguraron, porque la ley les ordena a permanecer ahí por seguridad nacional.

La situación ya es parte de una investigación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Campeche, por ello, los diputados priistas presentaron un punto de acuerdo para que la CNDH atraiga la investigación, para que la PGR atraiga las denuncias que se han presentado por trata de personas, para que la Secretaría del Trabajo promueva las diligencias para que se efectúe el pago de salarios vencidos y para que el SAE garantice las condiciones de seguridad de los trabajadores antes de abandonar la administración de las embarcaciones. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 16/11/17**

**HORA: 14:03**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**Senado aprueba convocatoria para elegir al fiscal electoral**

**Angélica Mercado y Silvia Arellano, reporteras:** Con el voto en contra del PT-Morena, el Senado aprobó en lo general la convocatoria para elegir al fiscal electoral antes de concluir el periodo ordinario de sesiones, mientras que los llamados “senadores rebeldes” del PAN dieron marcha atrás en su intención de permitir la participación de militantes partidistas que hayan ocupado cargos de elección popular.

No obstante, el senador **Manuel Cárdenas** sí hará reserva a ese candado.

La convocatoria aprobada por 86 votos a favor, 14 en contra y dos abstenciones fue modificada para que entre el 17 y 24 de noviembre los aspirantes a contener por el cargo de fiscal electoral pueden entregar su documentación a la Cámara de Senadores.

La Comisión de Justicia entregará el dictamen con los nombres de los aspirantes que hayan cumplido con los requisitos de idoneidad, a más tardar el 27 de noviembre.

En tribuna, el coordinador y vice coordinador del PT-Morena, **Manuel Bartlett** y **Miguel Barbosa**, aseguraron que la convocatoria ya tiene nombre y apellido porque es evidente que el PRI ya se puso de acuerdo con el PAN para votar al fiscal electoral en este periodo y al fiscal general el próximo año.

“Es un reparto de dos partidos políticos que reflejan posiciones en este Senado”, dijo **Barbosa Huerta. dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/11/17**

**HORA: 14:50**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Hacienda no hará cambios en mecanismo para contener precio de gasolinas: Meade**

**Notimex:** El secretario de Hacienda, **José Antonio Meade Kuribreña**, negó que el próximo año se vayan a modificar los mecanismos para contener los precios de las gasolinas.

“Los esquemas de estímulo para suavizar los precios ha funcionado bien y no pensamos modificarlo el año que entra. Sentimos que lo que hay que ver este año son movimientos suaves que reflejen lo que está sucediendo en los precios del resto del mundo, pero sin ajustes abruptos”, refirió.

Tras participar en el foro “Mujeres Pyme”, el funcionario se refirió también a la propuesta de la delegación mexicana en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), de revisar el acuerdo cada cinco años, la cual, dijo, responde a la inquietud de asegurar la permanencia del acuerdo.

“El que hagamos cortes periódicos es una buena idea y no es sinónimo de que concluya a los cinco años”, sostuvo el encargado de las finanzas públicas del país.

Asimismo, confió en que las condiciones macroeconómicas del país se mantendrán en 2018, pese a la complejidad del entorno y a los riesgos que prevalecen en el horizonte.

Refirió que “entre 2.0 y 3.0 por ciento es un pronóstico razonable para la economía. Es una expectativa centrada en elementos que le permiten dar soporte aun con los riesgos a la baja y al alza”.

En ese sentido, expuso que la perspectiva económica de 2018 se ve favorecida por la esperada estabilidad de la plataforma petrolera, el dinamismo del consumo al cierre de 2017 y del comienzo del próximo año.

Así como por un menor entorno inflacionario, además del repunte de las exportaciones mexicanas y del crecimiento global, cuyas circunstancias “permiten anclar las expectativas”.

**Meade Kuribreña** indicó que pese a la incertidumbre, el país replicará en 2018 las condiciones macroeconómicas internas que favorezcan la confianza en México, como una economía en crecimiento, expansión del empleo, un superávit primario y otro descenso de la trayectoria de la deuda como proporción del Producto Interno Bruto (PIB).

Subrayó que en caso de ser necesario, el gobierno mexicano está autorizado para adquirir deuda en el exterior o aprovechar oportunidades en los mercados externos para mejorar el costo de la deuda. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 16/11/17**

**HORA: 18:04**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 horas**

**0**

**Líder de la FSTSE destapa a José Antonio Meade como candidato del PRI**

*“Los trabajadores al servicio del Estado han tenido a bien definir una posición, que José Antonio Meade sea el abanderado de nuestro partido”, declaró Joel Ayala Almeida*

*Karina Aguilar.-* El dirigente nacional de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), **Joel Ayala Almeida**, destapó este jueves al Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Antonio Meade**, como el candidato del PRI a la Presidencia de la República.

“Los trabajadores al servicio del Estado que forman parte de la Central FSTSE, han tenido a bien definir una posición, que José Antonio Meade sea el abanderado de nuestro partido”, declaró sin titubeos el líder sindical.

El senador del PRI, dijo tener la percepción de que el Presidente **Enrique Peña Nieto**, no tiene contemplado proponer a Meade Kuribreña como sustituto de **Agustín Carstens** en el Banco de México; por lo que aseguró que su mejor destino seguramente será abanderar al PRI como candidato externo en los comicios presidenciales del 2018.

“Percibo que José Antonio Meade no va al Banco de Méxicoy tengo mis razones, porque los trabajadores al servicio del Estado han expresado abiertamente su simpatía por José Antonio Meade para que sea el abanderado del PRI”, señaló.

Entrevistado en el Senado de la República, el líder de los burócratas, destacó el desempeño que ha tenido Meade Kuribreña como funcionario público a lo largo de los años, en los que ha cumplido las demandas y aspiraciones de los trabajadores que sirven en el gobierno Federal. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 16/11/17**

**HORA: 17:13**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**No me importa polemizar; mi prioridad es fortalecer a Morena: AMLO**

**Isabel González, reportera:** En estos momentos “no me importa mucho polemizar” ni con el jefe de Gobierno de la Ciudad de México ni tampoco con ningún presidente de los partidos de la mafia del poder porque estoy enfocado en fortalecer al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), aseguró **Andrés Manuel López Obrador.**

En respuesta a la demanda que formuló **Miguel Ángel Mancera** al dirigente nacional de Morena para que ordene a sus legisladores acabar con la parálisis en la Asamblea Legislativa de la capital del país, **López Obrador** reprochó que muchos de los actores de la vida política de México “quieren que les dedique tiempo en polémicas”, pero ahora su única prioridad es consolidar la organización de Morena en todo el país, declaró en entrevista a Grupo Imagen.

Estoy dedicado a informar, a orientar, a organizar a los mexicanos recorriendo el país para que se logre un cambio verdadero, lo demás no me importa mucho; constantemente se refieren a mí el presidente del PAN, el presidente del PRI, todos quieren polemizar, yo respeto a todos, no puedo atenderlos ahora”, subrayó al término de una asamblea informativa en la plaza municipal de Ures, Sonora.

En el tema de la sucesión de dirigentes al interior de Morena, el aspirante presidencial admitió que se encuentra valorando si permanece al frente de su partido o no hasta fin de año.

Todo dependerá, dijo, de lo que determinen los tiempos electorales, dado que las precampañas inician a mediados de diciembre de este 2017 y no quiere que lo acusen de cometer actos anticipados de campaña.

No sé, lo voy a valorar, voy a ver cómo está la legislación, los tiempos electorales, que no me vayan a acusar de actos anticipados de campaña, todo en su momento”, respondió a la pregunta de si permanecerá como líder de Morena un mes más.

Al negarse a dar detalles respecto del encuentro privado que sostuvo el fin de semana con el delegado en Cuauhtémoc, **Ricardo Monreal**, para convencerlo de que no abandonara las filas de Morena, **López Obrador** aseguró que su ex coordinador de campaña “puede estar presente en todos los actos que organice el partido del que nunca se fue”.

Sobre todo del consejo y congreso nacional que tendrán lugar durante el domingo y lunes próximo en la Ciudad de México, remarcó el dirigente de Morena.

En tono evasivo, restó importancia a los detalles del encuentro con **Monreal Ávila** en cuanto al día y lugar exacto donde sucedió, así como si le resultó agradable o no la larga conversación con el zacatecano, quién a través de su hermano **David Monreal y César Yáñez**, vocero del tabasqueño, entre otros militantes de Morena, realizaron gestiones días previos para concretar el reencuentro.

Cabe recordar que hasta la media tarde del sábado pasado, el dirigente de Morena negó a Grupo Imagen que haya ocurrido encuentro o acercamiento alguno con **Monreal** durante la gira por San Luis Potosí. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/11/17**

**HORA: 14:12**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Muñoz Ledo anuncia proyecto para cambiar la Constitución federal**

En la clausura de un homenaje en su honor en la UNAM, **Porfirio Muñoz Ledo** anuncio que lanzará una convocatoria nacional para empezar un proyecto para reformar la Constitución federal.

El ex diputado constituyente recordó que el cambio al 90% de los artículos de la Constitución está en el olvido.

"Propusieron el cambio a más del 90% de los artículos de la Constitución, es un documento que está olvidado.

Esto me lleva a contraer un compromiso formal con todos ustedes, vamos a empezar de nuevo el proyecto de la Constitución federal de la República", aseguró.

En el segundo día de homenaje a su trayectoria política, **Muñoz Ledo** adelantó que para tal cometido se hará una convocatoria nacional. **/gh/m**